

5 de febrero de 2021
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2021

Virtual, 3 a 7 de mayo de 2021

Tema 6 a) del programa provisional*

Normalización nacional e internacional de los nombres geográficos: recopilación de nombres, tratamiento en oficinas, autoridades nacionales, accidentes geográficos que corresponden a la soberanía de más de un Estado y cooperación internacional

Nuevo servicio nacional de archivos de nombres geográficos

Resumen**

El informe íntegro presenta información detallada sobre la planificación, el desarrollo y la implantación de un nuevo servicio nacional noruego de archivos de nombres geográficos. El objetivo del servicio es recopilar en un único portal todas las fuentes conocidas de nombres geográficos, tanto digitales como digitalizadas, para facilitar el archivo de la documentación sobre nombres geográficos. El servicio se basa en principios semánticos abiertos que utilizan la ontología Conceptual Reference Model del Comité Internacional de Documentación¹, lo que permitirá al servicio intercambiar datos con otros conjuntos de datos (geográficos y no geográficos) a través de una interfaz de programación de aplicaciones. El servicio se encuentra en fase de prototipo, con un número limitado de conjuntos de datos y unas 500.000 formas de nombres geográficos únicamente. Se prevé que el servicio contenga más de 7 millones de formas de nombres para un total estimado de 2,5 millones de nombres geográficos individuales.

* [GEGN.2/2021/1](#).

** El informe íntegro fue elaborado por Peder Gammeltoft (Noruega). Estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/2nd_session_2021/ con la signatura GEGN.2/2021/12/CRP.12, únicamente en el idioma en el que haya presentado.

¹ Instrumento para la integración semántica de la información. Define la semántica subyacente de los esquemas de bases de datos y las estructuras de documentos propios de la documentación de museos y del patrimonio cultural y la expresa en términos de una ontología formal que posibilita la interoperabilidad semántica. Véase www.cidoc-crm.org/.



Habitualmente, la ortografía correcta de los nombres geográficos se determina a partir de las formas históricas y la información sobre la pronunciación local. El informe describe el uso del servicio para cuestiones de normalización y la forma en que las entidades reguladoras y el público en general lo utilizan como instrumento para obtener información histórica sobre la ortografía y la pronunciación de los nombres geográficos noruegos. Se prevé que el servicio facilite la toma de decisiones en materia de normalización de nombres geográficos y mejore el grado de transparencia de esas decisiones.

Un aspecto que requerirá más investigación jurídica es el potencial obstáculo que supondría la transformación digital de los archivos y colecciones, a raíz de la reciente aplicación en Noruega y la Unión Europea de las normas del Reglamento General de Protección de Datos. En el peor de los casos, esta normativa no permitirá el intercambio abierto y libre de información sobre nombres geográficos con las entidades reguladoras y el público en general.
